A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita *respuesta por ESCRITO* <u>relativa</u> a la necesidad de instalar vallas protectoras en el viaducto de la A-52 a su paso por Ribadavia (Ourense).

Hace cuatro años una pieza de un camión de gran volumen se desprendió, impactando en el campo de fútbol do Xestal en Ribadavia. El viaducto de la A-52, la autovía das Rías Baixas, atraviesa un área de parque, y un campo de fútbol que por problemas como el descrito y por una mala planificación permanece cerrado. Los riesgos de seguridad fueron advertidos antes de su construcción pero se hizo caso omiso, alegando que desde la alcaldía se demandarían medidas para evitar la caída de objetos o peligros derivados del tránsito de vehículos por el viaducto de esta autovía.

Desde entonces, los vecinos y las vecinas de Ribadavia vienen reivindicando la instalación de unas vallas o barrerras protectoras en el viaducto a fin de garantizar la seguridad. Cerrar al uso público el campo de fútbol será una solución muy costosa, y salen perdiendo los habitantes de esta localidad que se ven privados de un espacio deportivo por falta de previsión que resolvería la adopción de medidas protectoras, ahorrándose a la vez cientos de miles de euros públicos en la construcción de un nuevo campo.

Se trataría de una medida sencilla que no debiera implicar grandes desembolsos y que operativizaría las infraestructuras deportivas en beneficio del bien común. Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Va el Ministerio de Fomento, obligándose por su viabilidad técnica respecto a la altura y longitud del viaducto, a instalar unas barreras o vallas protectoras en el viaducto de la A-52, autovía das Rías Baixas, a su paso por Ribadavia (Ourense)?

¿No cree que sería idóneo a fin de garantizar la seguridad y poder operativizar las infraestructuras deportivas que se encuentran debajo del viaducto sin tener que desembolsar nuevamente cientos de miles de euros públicos en un nuevo campo? ¿Va el Ministerio a colaborar para que se proteja el viaducto en este sentido?

¿Va a escuchar las demandas de los habitantes de Ribadavia para que puedan transitar por dicha zona, incluyendo la propia N-120 que transita por debajo del

viaducto, sin peligro ni riesgos?

17 de octubre de 2018

Miguel Anxo Fernández Bello Diputado UP-ECP-EM